

Machala, 12 de Febrero del 2015.

Señor:
EFRAIN ALEXANDER VILLA ALVAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que conforme al Art. 34 de la Escritura de Constitución; los Accionistas fundadores de forma unánime procedieron a nombrarlo como: **PRESIDENTE** de la Compañía **PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CAMARONGOLD SAN&VILLA S.A.** , por el periodo de 5 años.

En tal virtud Usted ejercerá sus funciones de conformidad al Art. 22 del Estatuto de la Compañía: **PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CAMARONGOLD SAN&VILLA S.A.** , constituida ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 12 de Febrero del 2015.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De usted muy atentamente,



AB. JULYSSA VERONICA SANGURIMA OLMEDO
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.-

Machala, 12 de Febrero del 2015.-



Efraín Alexander Villa Álvarez
C.C 070224677-8

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	695
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	173
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2015
FECHA ACEPTACION:	12/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CAMARONGOLD SAN & VILLA S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702246778	VILLA ALVAREZ EFRAIN ALEXANDER	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48

